

## LA RIQUEZA DE INGLATERRA POR EL COMERCIO EXTERIOR

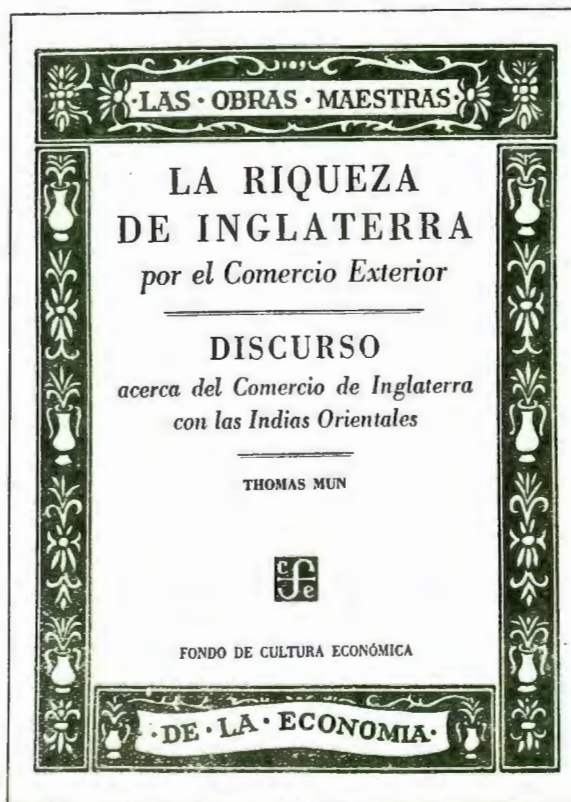
*Discurso acerca del Comercio de Inglaterra con las Indias Orientales*

Thomas Mun. Trad. de Samuel Vasconcelos, Introducción de Jesús Silva Herzog, con un estudio de E. A. J. Johnson. México-Buenos Aires. Ed. Fondo de Cultura Económica por Eduardo Suárez, Víctor L. Urquidí y Javier Márquez. 213 pp.

La presente edición consta de dos obras clásicas en la historia del mercantilismo inglés. Su autor, Thomas Mun, nació en Londres en 1571 y murió en la misma ciudad en 1641. Hijo de un mercero y nieto del Preboste de Monederos de la Real Casa de Moneda, trabajó en su juventud en el comercio. Primero estuvo en Italia y Levante y en 1615 fué nombrado con un alto cargo en la Compañía de las Indias Orientales. Según su hijo, Mun "fué famoso entre los comerciantes, así como bien conocido entre los hombres de empresa, por su amplia experiencia en los negocios y por su notable perspicacia para el comercio".

La primera obra: *Discurso acerca del Comercio de Inglaterra con las Indias Orientales*, publicada por primera vez en Londres en 1621, fué escrita para contestar las objeciones y críticas que se hacían en Inglaterra en contra de la Compañía de las Indias Orientales. Mun contesta en su *Discurso* cuatro objeciones, y al iniciar su trabajo, afirma que el Comercio es la "piedra angular de la prosperidad de un reyno", y desde luego, que son más ricos los que venden que los que compran, y para la importación deben preferirse las mercancías propias para la salud y las artes, dejando al último aquellas que sirven para los placeres y el adorno. Esto es lo que hace la Compañía de Indias, puesto que importa materias útiles: drogas y especias, añil, seda cruda y el percal como sustituto del lino y la batista. El Comercio directo con las Indias ha eliminado el tránsito y el intermedio del comercio turco, abaratado las importaciones indúes a la vez que ha abierto un nuevo mercado para Inglaterra. Contestando una a una las objeciones en contra de la Compañía continúa diciendo que ésta no exporta dinero inglés sino extranjero; y que las grandes existencias de madera, armas y vituallas en sus almacenes, pueden servir a Inglaterra en caso de guerra. La Compañía proporciona muy buenos salarios a sus trabajadores y ayuda a sus familias con dinero y mercancías; aparte de que mantiene para Inglaterra un comercio, del cual tendrían los holandeses mucho gusto en apoderarse. Esboza la teoría de que la riqueza de una nación es de dos especies: la riqueza natural que depende del territorio y la cual Inglaterra posee en abundancia y otra la artificial, que consiste en el trabajo y en la inteligencia de sus habitantes. Finalmente según Mun, las causas que dañarían al reyno no sería la Compañía de Indias Orientales, sino la modificación del intercambio con las naciones extranjeras; el abuso de los cambios entre Inglaterra y otros países; el descuido de los deberes de algunos súbditos y el prejuicio inglés en el comercio con los extranjeros.

La segunda obra: *La Riqueza de Inglaterra por el Comercio Exterior*, es un libro bien escrito y hábilmente planeado y contrasta fuertemente con el tosco y chapucero *Discurso*, según dice Johnson en su estudio. En este trabajo Mun abandona la defensa de la Compañía de Indias y aboga por la Nación. Mientras el *Discurso* es una larga serie de asertos sin prueba, la *Riqueza* es rica en análisis y en ella, conceptos que Hales, Malynes o Misselden tocaron solamente de paso, se desarrollan con perspicacia y cuidado. Organizado sistemáticamente este libro vino a ser un modelo de la *Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith. En los siete primeros capítulos, Mun expone su teoría entre la distinción de riqueza natural y riqueza artificial e incluye la doctrina de Misselden de la *Balanza Comercial*: la doctrina de la exportación del trabajo; una teoría de los precios basada en la elasticidad de la demanda; la distribución internacional de numérico, y las ganancias provenientes del comercio internacional. El comercio exterior es el medio ordinario por el cual una nación aumenta su riqueza y su tesoro. Los comerciantes son los administradores de la riqueza del reyno, deben conservar la riqueza natural y exportar la artificial, y haciendo un elogio del comerciante, Mun asevera que los comerciantes deben tener conocimientos muy amplios en todo lo relacionado con su profesión, conocer lenguas y todo lo que concierne a países extranjeros, sabiendo al menos, latín. Por eso los comerciantes han sido Gobernadores de ciudades tan ricas como Venecia, Luca, Génova, Florencia y los Países Bajos. Se deben fomentar los cultivos de cáñamo, lino, cordelería, tabaco y otras materias primas, para que no se importen y disminuya el uso de efectos extranjeros. Inglaterra debe vender caro cuando no hay competidores



y barato cuando los haya, hasta eliminarlos. Utilizar sus propios barcos para obtener mayores ganancias y auspiciar la pesca y las manufacturas para dar trabajo a muchos pobres y crear nuevas fuentes, que como en el caso de la pesca estaban en manos de los holandeses quienes las explotaban en contra de los intereses de Inglaterra. La moral de la teoría de Mun reside en la idea de que las naciones deben aumentar hasta el máximo su Comercio Exterior fomentando la riqueza natural y la artificial y deben evitarse las importaciones.

En el capítulo VIII habla de la devaluación de la moneda y vuelve a sus aseveraciones sin prueba. En la política comercial Mun aparece como un estratega tan partidario de *quieta non movere*, como después lo fué Walpole, según explica Johnson en su estudio. La escasez o la abundancia del cambio era el resultado de la balanza del Comercio de cada país en particular. Habla de la *Balanza General* y la *Balanza Particular*. Su capítulo sobre la Hacienda Pública en la cual expresa quejas fuertes sobre los cambios de un País a otro no es muy brillante. Para Mun las fuentes de la Hacienda Pública son: las tierras de la Corona, las Aduanas, el Peaje, los Impuestos sobre transporte, los Impuestos en general, los Empréstitos, las Donaciones, los Subsidios, los Impuestos sobre rentas, sobre licencias, de capitalización y sobre consumos. El Rey no debe ahorrar anualmente, más de la afluencia neta de numerario, resultante de una balanza de comercio favorable. Y se pronuncia contra la teoría del *mare liberum* de Grocio, ya que la considera engañosa y hecha sólo para justificar los abusos de sus compatriotas los holandeses en el mar, teoría que para entonces ya era vieja, en cambio

sí era nueva la de considerar al mar como riqueza natural. Inglaterra debe imitar a los holandeses, que son eminentemente trabajadores, ya que una nación industrial es más rica que una nación agrícola. Explica cómo debe computarse la Balanza de Comercio en partidas visibles e invisibles. Y en todo el libro, Mun sostiene la constante de que la balanza favorable del Comercio Exterior es la norma de la riqueza.

Precede a este libro una Introducción del eminente economista mexicano Jesús Silva Herzog, quien con el admirable poder de síntesis a que nos tiene acostumbrados explica la formación histórica del capitalismo moderno a partir del fin de la edad media, y del descubrimiento de América. Sitúa a Thomas Mun y a su obra en su tiempo, habla de las ideas de los principales mercantilistas de la época, como Juan de Mariana, Antonio de Montchrétien, y Guillermo Petty. Estudia las más brillantes aportaciones de Mun a la economía y con elegancia y discreción cede la palabra a Johnson.

Los Directores de la Sección de Obras de Economía del Fondo de Cultura Económica han tenido el buen tino de incluir en esa obra, el magnífico artículo de E.A.J. Johnson: MUN, EL ESTRATEGA, tomado de su libro *Predecessors of Adam Smith*, que se publicó en Nueva York, por la Pretince-Hall en 1937, y en el cual con perfecto conocimiento del tema analiza profundamente la obra de Mun desde el punto de vista económico, situándolo con mano maestra entre los grandes economistas no solamente de Inglaterra sino del mundo entero.

F. B. S.



## OFERTAS DE PRODUCTOS PARA EXPORTACION

**P**RODUCTOS DE ZINC Y PLOMO" S. A., ofrece para su exportación:

*100 toneladas métricas de Oxido de Zinc, proceso francés, sello rojo, 99.5% ZnO, envasado en sacos múltiples de papel protegidos con uno exterior de algodón, con 25 kilos netos cada uno.*

*100 toneladas métricas de Oxidos de Plomo, envasados en tambores metálicos de 250 kilos netos cada uno.*

Las cantidades arriba mencionadas se entienden disponibles mensualmente.

Las personas interesadas en esta oferta pueden dirigirse a

PRODUCTOS DE ZINC Y PLOMO, S. A.

Av. Francisco I. Madero No. 6.

México, D. F.